GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No. LXIII/CPVASE/005/2017.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de trabajo.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 18 de enero del año 2017.

CIUDADANAS Y CIUDADANOS,
DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ (PRD),
DIPUTADA LAURA VIGNON CARREÑO (PRI),
DIPUTADO JUAN BAUTISTA OLIVERA (PT),
DIPUTADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO (PES),
DIPUTADO JAVIER VELASQUEZ GUZMÁN (MORENA).
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E S.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
18 ENE 2017
14:50 hrs
DIP JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE

Por este medio se les convoca a una reunión de trabajo de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría del Estado, la que habrá de llevarse a las 12.00 Horas, del día lunes 23 de enero del año 2017, en la sala de juntas del Partido de la Revolución Democrática, en el edificio sede el Congreso del Estado de Oaxaca, en la que habrán de tratarse los siguientes temas:

1.- Exposición por personal de la ASE de los criterios de selección de los entidades fiscalizables, para determinarse el Programa Anual de Auditorías 2017;

2.- Exposición por parte del Secretario Técnico de la Comisión de los expedientes de la Legislatura anterior en la que habrá que declararse que ha operado la preclusión y el archivo correspondiente.

3.- Dictamen para los expedientes que ha operado la preclusión y su archivo correspondiente.

4.- Expedientes turnados a la Comisión por acuerdo del pleno, en los que la Auditoría Superior del Estado remite al Congreso del Estado el Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública Municipal 2014 y 2015 (34), el Informe de la Evaluación Ejecutiva del Desempeño de los Municipios (44).

5.- Trámite de los expedientes en los que turna a la Comisión los informes trimestrales de Gestión Financiera.

6.- Otros asuntos.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me permito enviarles un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIP. EVA DIEGO CRUZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, DE LA LXIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

c.c.p. – Minutario.
- Expediente.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
18 ENE 2017
DIP. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DISTRITO XI
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO
Adany 2:54

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
18 ENE 2017
DIP. JAVIER VELÁSQUEZ GUZMÁN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
18 ENE 2017
DIP. LAURA VIGNON CARREÑO
DISTRITO XIV
OAXACA DE JUÁREZ (NORTE)
14:50 hrs
Ma. Inés

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

LXIII Legislatura Constitucional.

Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

"2017, Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. LXIII/CPVASE/008/2017.

ASUNTO: El que se indica.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA
RECIBIDO
19 ENE 2017
ANEXOS
"LA AUDITORIA SUPERIOR SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA, CORRESPONDA A LA ORDENADA POR EL PROMOVENTE"

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 19 de enero del año 2017.

C. LIC. CARLOS ALTAMIRANO TOLEDO,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Por acuerdo de la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado de la LXIII Legislatura Constitucional de este Congreso del Estado y con la finalidad de que todos los Diputados integrantes de esta Comisión conozcan los criterios técnicos y objetivos que la Auditoría Superior del Estado ha establecido para seleccionar el universo auditable para el año 2017, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 33 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, se le solicita que comisione a personal directivo y técnico para que expongan lo antes indicado ante los miembros de esta Comisión en el salón del PRD, ubicado en el edificio sede del Congreso del Estado de Oaxaca, a las 12.00 horas A.M. del día de lunes 23 de enero del año 2017.

Sin otro particular le envió un afectuoso saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
19 ENE 2017
DIP. LAURA VIGNON CARREÑO
DISTRITO XIV
OAXACA DE JUÁREZ (NORTE)

ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
19 ENE 2017
DIP. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE

Lic. C.P. OLIVERIO SUÁREZ GÓMEZ.
SRIO. TÉCNICO.

C.C.P.- Dip.- Laura Vignon Carreño (PRI); Dip. Juan Bautista Olivera Guadalupe (PT); Dip. Gustavo Marín Antonio (PES); Dip. Javier Velásquez Guzmán, integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la ASE.

Expediente.

Minutario.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
19 ENE 2017
DIP. JAVIER VELÁSQUEZ GUZMÁN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
19 ENE 2017
12:41 hrs
DIP. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DISTRITO XI
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO